

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ROGER AMORES AGRORAB CIA LTDA.

En Quito, el día 12 de marzo del 2020, siendo las 11 horas en el domicilio ubicado en la Burgeoyes N34-574 y República, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía Agrícola Roger Amores AGRORAB CIA LTDA

Se cuenta con la presencia de los accionistas, doctor Juan Roger Amores Benalcazar titular de 1232931 acciones, el Ing. Juan Esteban Amores Velasco titular con 0 acciones, el Señor Roger Alfredo Amores Velasco titular con 0.01 acciones y la Abogada Myriam Jacqueline Velasco Cisneros titular con 0.01 acciones 2.500 acciones. Se deja constancia que las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por hallarse reunido el 100% del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el doctor Roger Amores Presidente de la empresa, y el Señor Roger Alfredo Amores Velasco, actúa como Secretario,

La Junta aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de la Gerente General del año 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019.
- 3.- Conocimiento y resolución del Balance Pérdidas y Ganancias comprendido en el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019.
- 5.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría para el año 2019.
- 6.- Lectura y aprobación del acta.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2019.

Se procede a dar lectura sobre el informe de la Gerente General, luego de varias deliberaciones se lo aprueba

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Toma la palabra la contadora de la empresa, Doctora Maria Cristina Cevallos, quien expone tanto el balance general cortado al 31 de diciembre del 2019, como el estado de pérdidas y ganancias, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. Luego de varias preguntas y deliberaciones, se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Toma la palabra la Doctora Maria Cristina Cevallos y pone en conocimiento de la Junta el Balance de Pérdidas y Ganancias, y manifiesta que se tiene que recuperar el mercado ruso y abrir nuevos mercados y así poder incrementar los ingresos.

Luego de varias deliberaciones se acoge la sugerencia y se aprueba el balance por unanimidad.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.

Toma la palabra la Doctora Maria Cristina Cevallos, quien indica que al ser esa utilidad se la mantenga en espera y esperar las políticas económicas de este nuevo gobierno sugiere que las utilidades obtenidas no sean distribuidas. La Junta aprueba la moción.

5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA POR EL AÑO 2019.

Toma la palabra el señor Auditor, y pone en conocimiento de la Junta, que revisados los libros, balances y permanencias de la Compañía, se encuentran en el orden adecuado, por lo que la Junta lo aprueba por unanimidad.

6.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

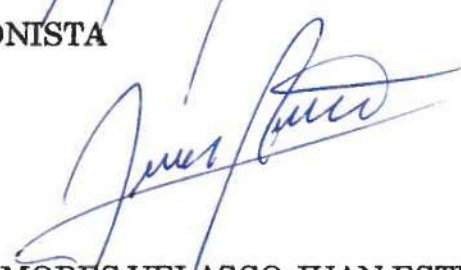
El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad de todos los accionistas

Se levanta junta Extraordinaria a las 16:35

Para constancia de los presentes:



Dr. JUAN ROGER AMORES BENALCAZAR
ACCIONISTA



ING. AMORES VELASCO JUAN ESTEBAN
ACCIONISTA



Sr. AMORES VELASCO ROGER ALFREDO
ACCIONISTA



Ab. VELASCO CISNEROS MYRIAM JACQUELINE
ACCIONISTA



Dr. ROGER AMORES
PRESIDENTE



SR ROGER AMORES VELASCO
SECRETARIO